

RESOLUCIÓN EXENTA N° 401

AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE BASES DE LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL BAMBY, CHILLAN, A TRAVES DEL SITIO WWW.MERCADOPUBLICO.CL

CONCEPCION, 13 MAR. 2015

VISTO: La Ley N°17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por Decreto Supremo N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación; el Decreto N°156, de fecha 20 de marzo de 2014, que designa en forma Transitoria y Provisional a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Resolución N°0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que delega facultades que indica en Directoras Regionales; la Resolución N°501, de 08 de Agosto de 2014, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra Directora de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región del Bio Bio (T y P), a doña Andrea Paola Saldaña León; el Decreto con Fuerza de Ley N°1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; la Ley N°20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; el Decreto Supremo N°9, de 09 de Enero de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: 30356037-0; la Resolución N°157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras y Contrato Tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; la Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable:

CONSIDERANDO:

- 1°** Que, mediante Resolución N°157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras y Contrato Tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014.
- 2°** Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones N°9, aprobada con fecha 11 de marzo de 2015, el Sub departamento de Adquisiciones de la Dirección Regional del Bio Bio, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de "Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Bamby, Chillan".
- 3°** Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional del Bio Bio, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de la "Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Bamby, Chillan", Código BIP 30356037-0, que tiene por objeto la construcción de dos salas cunas y dos niveles medios, en la comuna de Chillan.
- 4°** Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto "Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Bamby, Chillan", hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo Complementario de las Bases de Licitación.
- 5°** Que, este servicio no se encuentra incluido en el catálogo de convenio marco de Mercado Público.

6° Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: www.mercadopublico.cl.

RESUELVO:

1° **AUTORÍCESE** el llamado a licitación pública, para la contratación de la "Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Bamby, Chillán", para la construcción de dos salas cunas y dos niveles medios para la ciudad de Chillán.

2° **UTILÍCESE** las Bases Administrativas y Técnicas, Anexo Complementario y Anexos de Licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, a regir el proceso de licitación denominado "Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Bamby, Chillán", Código BIP 30356037-0.

3° **APRUÉBASE** el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las Bases de Licitación Tipo, Bases Técnicas y Anexos de Licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

ANEXO COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1	1 BA	Ámbito de la Licitación: Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL BAMBY, CHILLÁN". Ubicación donde se ejecutará: Pasaje 2, casa 15, Villa Kennedy, Chillán. Ciudad y Comuna: Chillán. Código BIP: 30356037-0 . Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región del Bio Bio.
2	14 BA	Modalidad de las Contrataciones: Suma Alzada _____ Precio Unitario _____ Mixto (suma alzada y precio unitario) <u> X </u>

3
3 BA,
18 BA

Cronograma de Licitación:

Actividad	Plazo
Publicación de las bases	3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. Viernes 13 de marzo de 2015.
Visitas a terreno	6 días contados desde la fecha de publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública. Jueves 19 de marzo de 2015, a las 12:00 horas, en Pasaje 2, casa 15, Villa Kennedy, Chillan.
Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (Lunes 23 de marzo de 2015). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl
Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (Miércoles 25 de marzo de 2015) en el portal www.mercadopublico.cl
Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (Miércoles 01 de abril de 2015) en la Oficina de Partes de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ubicada en O´Higgins Poniente N°77, piso 4, Concepción . (Horario de atención: Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y viernes de 08:30 a 16:00 horas).
Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del vigésimo día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación. (Jueves 02 de abril de 2015)
Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del vigésimo primer día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública. (Lunes 06 de abril de 2015)
Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.
Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.
Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo día hábil contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.

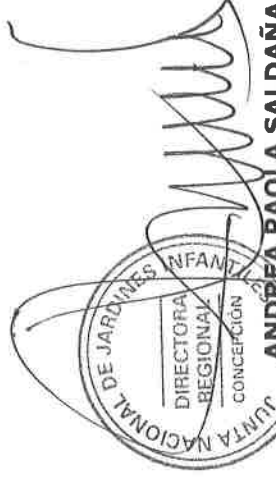
4	<p>22 B.A.</p> <p>Comisión de evaluación integrada por:</p> <p>Titulares:</p> <p>1.- Andrea Saldaña León.</p> <p>2.- Carlos González Manríquez.</p> <p>3.- Cinthia Ramos Contreras</p> <p>Suplentes:</p> <p>1.- Boris Chamorro Rebolledo.</p> <p>2.- Cristian Fuentes Castillo.</p>																				
5	<p>15 BA Y 23 BA</p> <p>Propuesta Técnica:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="608 982 632 1159">FORMATO</th> <th data-bbox="608 753 632 922">DETALLE</th> <th data-bbox="608 451 632 716">DEBERÁ ACOMPAÑAR</th> <th data-bbox="608 228 632 375">FORMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="712 997 737 1143">Anexo 2 y 7</td> <td data-bbox="682 792 762 943">Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA</td> <td data-bbox="662 423 792 743">Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td data-bbox="712 272 737 402">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="887 997 912 1143">Anexo 3 y 8</td> <td data-bbox="857 792 961 943">Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN</td> <td data-bbox="837 423 966 743">Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td data-bbox="887 272 912 402">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1086 997 1111 1143">Anexo 4 y 6</td> <td data-bbox="999 781 1198 959">PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA: (Se exige un profesional distinto por cada proyecto que oferte)</td> <td data-bbox="1049 423 1148 743">Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución, y fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1086 272 1111 402">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1273 1013 1298 1127">Anexo 5</td> <td data-bbox="1273 808 1298 932">Contratista</td> <td data-bbox="1223 423 1353 743">Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.</td> <td data-bbox="1273 272 1298 402">Archivo PDF</td> </tr> </tbody> </table>	FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 4 y 6	PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA: (Se exige un profesional distinto por cada proyecto que oferte)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución, y fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA																		
Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																		
Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																		
Anexo 4 y 6	PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA: (Se exige un profesional distinto por cada proyecto que oferte)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución, y fotocopia del título.	Archivo PDF																		
Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF																		
6	<p>16 BA 17 BA</p> <p>Garantía de Seriedad de la Oferta de la licitación:</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="1447 938 1540 1159">Beneficiario (nominativa o en favor)</td> <td data-bbox="1447 451 1510 915">Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1540 1013 1564 1143">Tomador</td> <td data-bbox="1540 797 1564 915">Ofertante.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1577 1013 1602 1143">Pagadera</td> <td data-bbox="1577 786 1602 915">A la vista.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1614 1013 1639 1143">Vigencia</td> <td data-bbox="1614 240 1709 915">120 días corridos, contados desde la fecha de cierre de las ofertas. Se considerará el día de cierre como día cero.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1709 948 1771 1143">Expresada en Monto</td> <td data-bbox="1709 472 1771 915">Pesos chilenos. \$1.000.000.- (Un millón de pesos).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1789 1062 1814 1143">Glosa</td> <td data-bbox="1789 240 1851 915">Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID 1576-23-LP15</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1908 948 1971 1143">Recepción de la garantía</td> <td data-bbox="1878 240 2033 915">Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de ofertas en la Oficina de Partes de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas, y viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="2088 948 2150 1143">Restitución de la garantía</td> <td data-bbox="2058 240 2270 915">Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.</td> </tr> </tbody> </table>	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.	Tomador	Ofertante.	Pagadera	A la vista.	Vigencia	120 días corridos, contados desde la fecha de cierre de las ofertas. Se considerará el día de cierre como día cero.	Expresada en Monto	Pesos chilenos. \$1.000.000.- (Un millón de pesos).	Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID 1576-23-LP15	Recepción de la garantía	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de ofertas en la Oficina de Partes de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas, y viernes de 08:30 a 16:00 horas).	Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.				
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.																				
Tomador	Ofertante.																				
Pagadera	A la vista.																				
Vigencia	120 días corridos, contados desde la fecha de cierre de las ofertas. Se considerará el día de cierre como día cero.																				
Expresada en Monto	Pesos chilenos. \$1.000.000.- (Un millón de pesos).																				
Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID 1576-23-LP15																				
Recepción de la garantía	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de ofertas en la Oficina de Partes de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas, y viernes de 08:30 a 16:00 horas).																				
Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.																				

		<p>Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte.</p> <p>La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ubicadas en O'Higgins Poniente N°77, piso 4, Concepción.</p>										
7	19 BA	<p>Período de validez de la oferta:</p> <p>Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 120 días corridos. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la Junta Nacional de Jardines Infantiles hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.</p>										
8	27 BA	<p>Responsable del contrato:</p> <p>Funcionario: Graciela Rodríguez Seguel. Dirección de correo electrónico: grodriguez@junji.cl Teléfono: 65423841</p>										
9	30 BA	<p>Suscripción del contrato:</p> <p>Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 7 días, en las oficinas de la Dirección Regional de Junta Nacional de Jardines Infantiles, ubicadas en O'Higgins Poniente N°77, piso 4, Concepción.</p>										
10	33 BA	<p>Garantía de fiel cumplimiento del contrato:</p> <table border="1"> <tr> <td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td> <td>Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.</td> </tr> <tr> <td>Tomador</td> <td>Oferente.</td> </tr> <tr> <td>Pagadera</td> <td>A la vista.</td> </tr> <tr> <td>Expresada en Monto</td> <td>Pesos chilenos. 7% del valor total del contrato.</td> </tr> <tr> <td>Glosa</td> <td>En garantía del fiel y oportuno cumplimiento del contrato, Código BIP 30356037-0, Licitación ID N°1576-23-LP15.</td> </tr> </table> <p>Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado.</p>	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.	Tomador	Oferente.	Pagadera	A la vista.	Expresada en Monto	Pesos chilenos. 7% del valor total del contrato.	Glosa	En garantía del fiel y oportuno cumplimiento del contrato, Código BIP 30356037-0, Licitación ID N°1576-23-LP15.
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.											
Tomador	Oferente.											
Pagadera	A la vista.											
Expresada en Monto	Pesos chilenos. 7% del valor total del contrato.											
Glosa	En garantía del fiel y oportuno cumplimiento del contrato, Código BIP 30356037-0, Licitación ID N°1576-23-LP15.											
11	34 BA	<p>Anticipo:</p> <p>30% del valor total del contrato.</p> <p>La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL BAMBY, CHILLÁN, Código BIP 30356037-0".</p>										
12	35 BA	<p>Vigencia y duración del contrato:</p> <p>El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para el proyecto Código BIP 30356037-0 será de 210 días corridos, contados desde la fecha de entrega del terreno que se consignará en el acta respectiva.</p>										
13	46.1 BA 2.3 B.T.	<p>Plazo máximo de obtención del permiso de edificación:</p> <p>El plazo máximo para la obtención del permiso de edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 60 días corridos desde la fecha de entrega del terreno.</p>										

14	<p>6.2BA 38 BA</p> <p>Monto del contrato:</p> <p>Los valores que se indican a continuación son referenciales:</p> <p><u>Proyecto:</u> CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL BAMBY, CHILLÁN.</p> <p><u>Código BIP:</u> 30356037-0</p> <p><u>Monto:</u> M\$665.659.- (Seiscientos sesenta y cinco millones seiscientos cincuenta y nueve mil pesos).</p>																																																												
15	<p>31 BA</p> <p>Valores proforma:</p> <p>Partidas:</p> <p>1.- Permiso de edificación.</p> <p>2.- Sondajes (si corresponde).</p>																																																												
16	<p>1 BT, 2BT, 3 BT</p> <p>Proyectos consultados y especialistas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="842 938 917 1159">CORRESPONDE (SI/NO)</th> <th data-bbox="842 646 917 938">PROYECTOS SOLICITADOS</th> <th data-bbox="842 230 917 646">PROFESIONALES A CARGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="917 938 966 1159">X</td> <td data-bbox="917 646 966 938">Estudio de Mecánica de Suelo</td> <td data-bbox="917 230 966 646">Ingeniero Mecánico de Suelos.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="966 938 1016 1159">X</td> <td data-bbox="966 646 1016 938">Proyecto de Estructuras y calculo estructural</td> <td data-bbox="966 230 1016 646">Ingeniero Civil en Estructuras</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1016 938 1066 1159">X</td> <td data-bbox="1016 646 1066 938">Estudio Topográfico</td> <td data-bbox="1016 230 1066 646">Ingeniero Geomensor o Topógrafo.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1066 938 1116 1159">X</td> <td data-bbox="1066 646 1116 938">Proyecto de alcantarillado</td> <td data-bbox="1066 230 1116 646"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1116 938 1166 1159">X</td> <td data-bbox="1116 646 1166 938">Proyecto de evacuación de aguas lluvias</td> <td data-bbox="1116 230 1166 646">Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1166 938 1216 1159">X</td> <td data-bbox="1166 646 1216 938">Proyecto de agua potable fría y caliente</td> <td data-bbox="1166 230 1216 646">(fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1216 938 1265 1159">X</td> <td data-bbox="1216 646 1265 938">Proyecto de empalme de agua potable</td> <td data-bbox="1216 230 1265 646"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1265 938 1315 1159">X</td> <td data-bbox="1265 646 1315 938">Proyecto de empalme de UD</td> <td data-bbox="1265 230 1315 646"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1315 938 1365 1159">X</td> <td data-bbox="1315 646 1365 938">Proyecto de electricidad</td> <td data-bbox="1315 230 1365 646"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1365 938 1415 1159">X</td> <td data-bbox="1365 646 1415 938">Proyecto de corrientes débiles</td> <td data-bbox="1365 230 1415 646">Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1415 938 1465 1159">X</td> <td data-bbox="1415 646 1465 938">Proyecto de empalme eléctricos</td> <td data-bbox="1415 230 1465 646"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1465 938 1515 1159">X</td> <td data-bbox="1465 646 1515 938">Proyecto de climatización eficiente.</td> <td data-bbox="1465 230 1515 646">Proyectista especialidad de Climatización.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1515 938 1564 1159">X</td> <td data-bbox="1515 646 1564 938">Proyecto de gas</td> <td data-bbox="1515 230 1564 646">Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1564 938 1614 1159">X</td> <td data-bbox="1564 646 1614 938">Plano de Evacuación y seguridad</td> <td data-bbox="1564 230 1614 646">Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1614 938 1664 1159">X</td> <td data-bbox="1614 646 1664 938">Proyecto de Paisajismo</td> <td data-bbox="1614 230 1664 646">Profesional o especialista Paisajismo.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1664 938 1714 1159">X</td> <td data-bbox="1664 646 1714 938">Coordinador de proyecto</td> <td data-bbox="1664 230 1714 646">Arquitecto, Ingeniero o Constructor</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1714 938 1764 1159">X</td> <td data-bbox="1714 646 1764 938">Revisor independiente de arquitectura</td> <td data-bbox="1714 230 1764 646">Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1764 938 1814 1159">X</td> <td data-bbox="1764 646 1814 938">Revisor independiente de proyectos de cálculo</td> <td data-bbox="1764 230 1814 646">Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1814 938 1864 1159">X</td> <td data-bbox="1814 646 1864 938">Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.</td> <td data-bbox="1814 230 1864 646">Profesional arquitecto</td> </tr> </tbody> </table>	CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO	X	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.	X	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras	X	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.	X	Proyecto de alcantarillado		X	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable	X	Proyecto de agua potable fría y caliente	(fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.	X	Proyecto de empalme de agua potable		X	Proyecto de empalme de UD		X	Proyecto de electricidad		X	Proyecto de corrientes débiles	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).	X	Proyecto de empalme eléctricos		X	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.	X	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.	X	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.	X	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.	X	Coordinador de proyecto	Arquitecto, Ingeniero o Constructor	X	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes	X	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes	X	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto
CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO																																																											
X	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.																																																											
X	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras																																																											
X	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.																																																											
X	Proyecto de alcantarillado																																																												
X	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable																																																											
X	Proyecto de agua potable fría y caliente	(fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.																																																											
X	Proyecto de empalme de agua potable																																																												
X	Proyecto de empalme de UD																																																												
X	Proyecto de electricidad																																																												
X	Proyecto de corrientes débiles	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).																																																											
X	Proyecto de empalme eléctricos																																																												
X	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.																																																											
X	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.																																																											
X	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.																																																											
X	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.																																																											
X	Coordinador de proyecto	Arquitecto, Ingeniero o Constructor																																																											
X	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes																																																											
X	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes																																																											
X	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto																																																											

4° **PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo y la Resolución N°157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras y Contrato Tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



ANDREA PAOLA SALDAÑA LEON
DIRECTORA REGIONAL DEL BIO BIO (T Y P)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

ASL/BCHR/GRS/ASE/CGM/MR/jcr

Distribución:

Dirección Regional
Unidad de Adquisiciones
Unidad de Planificación
Unidad Jurídica
Unidad de Infraestructura
Programa Meta Nacional
Programa Meta Regional
Of. Partes y Archivo